

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 22/
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 01 DE AGOSTO DEL 2016**

Doñihue; 02 de agosto del 2016.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 22/2016, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales, Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Ximena Meneses Meneses, Doña Silvia Céspedes Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros y Don Belisario Bastias Espinoza.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba de forma unánime:

ACUERDO N° 053/

Aprueba instalación de carro de arrastre para venta de comida al paso a la Sra. Cristina Díaz Rivera en espacio público ubicado en Carretera H-30 a la altura del Paradero 0, localidad de Lo Miranda.



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/jme

Distribución:

Sr. Alcalde Don Boris Acuña.

Señores(as) Concejales(as) de la comuna.

Dirección de Obras Municipal.

Dirección de Control.

Sra. Cristina Díaz Rivera.

Archivo Secretaría Municipal.

Archivo Concejo Municipal.